

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONTRATO DE TRABAJO.

DECRETO EXENTO N° 1.936

RETIRO, 13 JUL. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, Resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la Republica, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24-ENE-994.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo, D.F.L.

3.- Contrato vigente del Sr. Juan Carlos García Bazaes, en funciones administrativas en el Liceo Guillermo Marín L.

4.- Of. Circular N° 006 de fecha 14-ENE-2005 de la Municipalidad de Retiro, en que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del Jefe de Departamento.

CONSIDERANDO:

Existiendo la voluntad de nivelar la renta del Sr. Juan Carlos García Bazaes, conforme acuerdo de las partes.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** Modificación de Contrato Trabajo celebrado por una parte, Municipalidad de Retiro, como Empleador y por otra, el funcionario de Educación que se indica:

NOMBRE : JUAN CARLOS GARCIA BAZAES

RUT N° : 9.537.606-1

CARGO, ESCUELA, HORARIO: Asistente de la Educación, Funciones Administrativas en el Liceo C-36, con 05 horas cronológicas semanales.

MODIFICACION CONTRATO : Se incrementa su renta en \$ 65.204 Imponible

A CONTAR : 01 de abril del 2011

A : Indefinido.

2.- **DISPONGASE** la asunción inmediata de labores del servidor individualizado en el párrafo primero, por motivos de buen servicio.

3.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto, se tendrá como parte integrante del Contrato de Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL Y ARCHIVESE



MIGUEL BUENO FUENTES
O. Jefe del D.A.E.M.



PATRICIA CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal